Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y SEIS.

inte y cinco pinos en el termino de esta villa para los reparos de unas casas propias que tiene en esta villa y visto por sus mercedes se le dio dicha lizª. para que los corte para el efecto que los pide y asi lo decretaron

Y en esta forma se acabo este aiuntamiento y lo firmaron los señores alcaldes y capitulares que acostumbran

Luis Medo [illegible] Antº Carreño muñoz [illegible] D. Salbador [illegible]

Ante mi
Fernando Navarro

Aiuntamiento de 20 de Enero de 1696.

En la villa de Jehuin en veinte de Enero de mill seis.os y noventa y seis años los señores Lizdo. Dongines Belas Aledo abogado de los Rs. consejos alcalde mayor de esta villa por su magd. Don Antº Carreño muñoz, Don Salbador martinez gil, Don Alonso de hubeda, Don Juan fajardo fuentes, Don luis Antº Carreño Roca, Don Alonso balenquiros, Salbador de sebilla, Juan adan guirao diego martin, Don Alonso carmona guirao, Don martin Ruiz y Don gonçalo gil capitulares de esta villa como concejo justicia y regimiento juntos en este aiuntamiento trataron con fiaiera y decretaron lo siguiente

Y en este estado entro en este aiuntamiento Don Antº perez fajardo y Don Alonso lopez garcia Regidores

Y se nombro por comisario para que ajuste el abasto de el